

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR
CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	1567275-1-660104-2009-165143
Razón Comercial:	TX CAPILAR CORP
Representante Legal:	MARTHA SOFIA, RENGIFO QUINTERO
Razón Social:	TX CAPILAR CORP
RUC:	1567275-1-660104
DV:	22
Fecha de Inicio de Operaciones:	1 de Octubre de 2009
Dirección del Establecimiento:	MARBELLA, CALLE LOS CEDROS, CASA N0 5C, CORREGIMIENTO DE BELLA VISTA, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ
Descripción De Actividades:	adquisicion al por mayor y venta al por menor de productos farmaceuticos y elaboracion de formulas magistrales, venta de medicamentos, mediante la presentacion de prescripcion medica, (farmacia). adquisicion de materia prima importada o local y preparacion de formulas medicas especializadas y personalizadas mediante la presentacion de prescripcion medica(drogueria) y consulta y diagnostico de pacientes(centro de atencion). almacenamiento de suplementos alimenticios o nutricionales.
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades - Servicios de atención en Salud - Actividades de médicos y odontólogos - Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y de productos botánicos - Adquisición al por mayor, venta al por menor de productos farmacéuticos y dispensación de medicamentos - Preparación de fórmulas magistrales (Farmacia). - Venta al por menor de productos farmacéuticos, ortopédicos, medicinales , cosméticos y artículos de tocador en almacenes especializados - Importación y venta, al por mayor de productos farmacéuticos, químicos o biológicos. Preparación y venta al por mayor de formulas oficiales.

- Importación, Distribución de materia prima para la industria farmacéutica.
- venta, almacenamiento, importación, depósito y distribución al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador

Capital Invertido: 10000.00

Estado: Vigente

Fecha de Expedición: 14 de Junio de 2025 a las 8:22 11 pm

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-11875240

www.panamaemprende.gob.pa